Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000286-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, D. Benjamín Fernández Martínez y D. Javier García Martín, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas acciones respecto a la implantación de una escuela de hostelería y turismo en el municipio de Ponferrada, para su tramitación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000239 a PNL/000309.
De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.
Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Isabel Fernández Rodríguez, Nuria Rubio García, Mario Rivas López, Benjamín Fernández Martínez y Javier García Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte:

ANTECEDENTES

La comarca del Bierzo es uno de los territorios con mayor potencial turístico de Castilla y León, gracias a su riqueza patrimonial, natural, gastronómica y cultural.

Ponferrada es un enclave estratégico dentro del Camino de Santiago, y dispone de importantes recursos turísticos como el Castillo de los Templarios, Las Médulas (Patrimonio de la Humanidad), además de una consolidada oferta vinculada al enoturismo, la gastronomía y el turismo rural. Sin embargo, este potencial no se traduce

CVE: BOCCL-12-001569

plenamente en la generación de empleo cualificado ni en el fortalecimiento del sector turístico debido, entre otros factores, a la falta de infraestructuras formativas específicas en hostelería y turismo.

En el contexto del Camino de Santiago, principal eje turístico del noroeste peninsular, resulta especialmente significativo que la práctica totalidad de las ciudades relevantes del itinerario cuenten con centros de formación en hostelería y turismo.

Ponferrada, capital de la comarca del Bierzo, enclave estratégico del Camino Francés y uno de los principales nodos turísticos de Castilla y León, carece en la actualidad de una escuela específica de hostelería y turismo. Esta situación pone de manifiesto un claro desequilibrio territorial en la planificación educativa y formativa de la Comunidad, dejando sin cobertura a una zona con un elevado potencial turístico y necesidad de cualificación profesional. En consecuencia, la implantación de un centro de estas características en Ponferrada no solo corregiría dicha desigualdad, sino que permitiría alinear la oferta formativa con la realidad económica y turística del territorio.

La creación de una Escuela de Hostelería y Turismo en Ponferrada permitiría:

- Impulsar el empleo cualificado en el sector servicios.
- Mejorar la competitividad de la oferta turística del Bierzo.
- Fijar población joven en la comarca.
- Apoyar al tejido empresarial hostelero y turístico.
- Favorecer la diversificación económica en una zona especialmente afectada por procesos de reconversión industrial.

Esta iniciativa se alinea con los principios de cohesión territorial, lucha contra la despoblación y promoción del empleo juvenil, políticas fundamentales para garantizar el futuro de comarcas como el Bierzo. En este sentido, resulta imprescindible avanzar en medidas concretas que contribuyan a generar oportunidades en el territorio, especialmente a través de la formación cualificada vinculada a sectores estratégicos como el turismo y la hostelería, favoreciendo así la fijación de población y el desarrollo económico sostenible.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar un estudio de viabilidad para la implantación de una Escuela de Hostelería y Turismo en el municipio de Ponferrada, teniendo en cuenta la demanda formativa, las necesidades del sector y el impacto socioeconómico en la comarca del Bierzo.

2. Incluir en la planificación educativa y formativa autonómica la creación de dicho centro, ya sea como:

- **Centro de Formación Profesional específico,**
- **Centro integrado de formación profesional,**
- **O mediante la ampliación de la oferta existente en centros educativos de la zona.**

CVE: BOCCL-12-001569

3. Dotar presupuestariamente las partidas necesarias para la puesta en marcha de la escuela, incluyendo infraestructuras, equipamiento y personal docente.

4. Fomentar la colaboración público-privada, implicando al sector hostelero y turístico del Bierzo en el diseño de los programas formativos, prácticas y formación dual.

5. Establecer programas de formación especializada en áreas como:

- **Gastronomía y cocina**
- **Servicios de restauración**
- **Gestión turística**
- **Enoturismo**
- **Turismo sostenible**

Valladolid, 23 de septiembre de 2026.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Isabel Fernández Rodríguez, Nuria Rubio García, Mario Rivas López, Benjamín Fernández Martínez y Javier García Martín

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Martínez Mínguez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864